



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION DE ALCALDIA N°. 169-2014-A/MDP

Pangoa, 07 de Febrero del 2014

VISTO: El Informe N° 182-2014/SG.DS.SS.MM/MDP, presentado por el Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales, que solicita reconocimiento del Comité de Validación Descentralizado para evaluar a Postulantes del Programa Beca 18 del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad con el numeral 2.2. del artículo 84° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, estipula que es competencia municipal reconocer y registrar a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertada con el gobierno local. En el caso concreto del distrito de Pangoa, se advierte el surgimiento de entidades multisectoriales, constituidos por instituciones públicas, privadas y comunidades, que vienen desarrollándose autónomamente, de manera concertada, con temática propia, fundamentalmente de carácter social, uniendo esfuerzos para resolver problemas que los motiva; en forma conjunta, siendo así, corresponde al Gobierno Local reconocer dicha realidad expidiendo la normatividad correspondiente para formalizar su existencia;

Que, en este sentido es menester para la actual gestión municipal reconocer mediante acto resolutivo, el Comité de Validación Descentralizado para evaluar a Postulantes del Programa Beca 18 del distrito de Pangoa, conforme consta el acta de elección fecha 03 de diciembre del 2013; cuyo fin es realizar la revisión de los documentos de los postulantes a la Beca 18 y su calificación respectiva; en el marco de transparencia y promover el desarrollo social de los sectores vulnerables en el aspecto social del distrito de Pangoa;

Que, con las facultades esgrimidos por la Ley Orgánica de Municipalidades el mismo que se encuentra investido el Despacho de Alcaldía de acuerdo al Art. 20 de la Ley N° 29792.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER al COMITÉ DE VIGILANCIA DESCENTRALIZADO PARA EVALUAR A POSTULANTES DEL PROGRAMA BECA 18, DEL DISTRITO DE PANGOA – VRAEM; que estará conformado de la manera siguiente:

MIEMBROS TITULARES:	DNI
OSCAR GAMEZ DE LA CRUZ Parroco del Distrito de Pangoa	00137611
MIGUEL ANGEL RUMICHE QUINTIMARI Representante de las Comunidades Nativas	41059088
LEOPOLDO PASCUAL CÔTACHE Vicepresidente del Ministerio de Lideres-Pangoa	21012437

MIEMBROS SUPLENTE	DNI
MARCO ANTONIO QUISPE ROJAS Coordinador de Jóvenes del Distrito de Pangoa	21004607
GLORIA CUSI ROMAN Presidenta del Comité de Mujeres del VRAEM	09838235
VICTOR SALAZAR PAUCAR Representante de las Víctimas de Violencia Política	20987803

ARTICULO SEGUNDO: HÁGASE de conocimiento de los designados para que asuman sus funciones, conforme les corresponda.

ARTICULO TERCERO: Encargar a la Sub Gerencia de Desarrollo y Servicios Municipales, coordinar, supervisar las acciones del comité y la responsabilidad de sus integrantes.

REGISTRESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
ALCALDIA
SATIPO
Miguel A. Egoavil Martínez
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
GESTION 2011 - 2014



108

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

INFORME N° 0182 – 2014/SG.DS.SS.MM/MDP

A : Sr. Miguel Ángel Egoavil Martínez
 Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

DE : Soc. Carlos B. Maguiña Paucar
 Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

ASUNTO: **Solicito Resolución de Reconocimiento.**

FECHA: Pangoa, 05 de febrero del 2014.
 =====



Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitarle lo siguiente:

Habiéndose recibido el informe N° 0060-2014-JEF.DIV.D.S./SG.D.S. y S.M./MDP, del Jefe de División de Desarrollo Social, en atención al Exp. N° 078, donde la Coordinadora de Programas Sociales, informa que se conformó el comité de evaluación descentralizado con representantes de la sociedad civil de nuestro Distrito para evaluar a los postulantes al Programa Beca 18 en las modalidades de Beca VRAEM y Ordinaria, por ello **solicito Resolución de Reconocimiento al Comité de Validación Descentralizado para evaluar a Postulantes del Programa Beca 18:**

MIEMBROS TITULARES:

Oscar Gámez De la Cruz DNI N° 00137611
 PÁRROCO DEL DISTRITO DE PANGOA

Miguel Ángel Rumiche Quintimari DNI N° 41059088
 REPRESENTANTE DE LAS COMUNIDADES NATIVAS DEL DISTRITO DE PANGOA

Leopoldo Pascual Cotache DNI N° 21012437
 VICEPRESIDENTE DEL MINISTERIO DE LÍDERES DE PANGOA

MIEMBROS SUPLENTE:

Marco Antonio Quispe Rojas DNI N° 21004607
 COORDINADOR DE JÓVENES DEL DISTRITO DE PANGOA

Gloria Cusi Román DNI N° 09838235
 PRESIDENTA DEL COMITÉ DE MUJERES DEL VRAEM – PANGOA

Víctor Salazar Paucar DNI N° 20987803
 REPRESENTANTE DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POLÍTICA – PANGOA

Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
 SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
 Soc. CARLOS B. MAGUINA PAUCAR



INFORME N° 0060 - 2014 JEF.DIV.D.S./SG.D.S y S.M./MDP



A : Soc. Carlos Maguiña Paucar
SUB GERENTE DE DD. SS. y SS.MM.

DE : MGs. QUISPE ROJAS Marco A.
Jefatura de Div. DESARROLLO SOCIAL.

ASUNTO: EN ATENCION AL EXP N 078 DE LA COORDINADORA DE PROGRAMAS
SOCIALES.

FECHA : PANGOA, 31 DE ENERO DEL 2014.

Mediante el presente me dirijo a usted. Para saludarle y expresar las muestras de mi estima personal, en atención al exp N°078 de la coordinadora de programa sociales, donde solicita resolución de reconocimiento al comité de validación descentralizado, estos comités serán encargados de evaluar y validar los expedientes de los postulantes al programa de beca 18 2014 en las diferentes modalidades; BECA VRAEM y ORDINARIA, por ello solicito el reconocimiento del comité compuesto de la siguientes representantes:

MIEMBROS TITULARES

OSCAR GAMES DE LA CRUZ. DNI N 00137611
PARROCO DEL DISTRITO DE PANGOA.

MIGUEL ANGEL RUMICHE QUINTIMARI DNI N 41059088.
REPRESENTANTES DE LAS CC.NN DEL DISTRITO DE PANGOA.

LEOPOLDO PASCUAL COTACHE DNI N 21012437
VICEPRESIDENTE DEL MINISTERIO DE LÍDERES DEL DISTRITO DE PANGOA.

MIEMBROS SUPLENTE

MARCO ANTONIO QUISPE ROJAS DNI N 21004607
COORDINADOR DE JOVENES DEL DISTRITO DE PANGOA.

GLORIA CUSI ROMAN DNI N 09838235
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE MUJERES DEL VRAEM - PANGOA.

VICTOR SALAZAR PAUCAR DNI N 20987803
REPRESENTANTE DE VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICA - PANGOA.

Por ello solicito se emita la Resolución de Reconocimiento al comité de validación descentralizado para evaluar a postulantes al programa de beca 18 2014.

Es todo cuanto solicito para su conocimiento y trámite correspondiente

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL
Mgs. Marco A. Quispe Rojas
DIV. DE DESARROLLO SOCIAL

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

INFORME N° 005- 2014/C.P.S/MDP

A : MARCO ANTONIO QUISPE ROJAS
JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL Y SS MM.

DE : KATTY HUARINGA ORELLANA
COORDINADORA DE PROGRAMAS SOCIALES

ASUNTO : SOLICITO RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO AL COMITÉ
DE VALIDACION DECENTRALIZADO PARA EVALUAR A POSTULANTES
DEL PROGRAMA BECA 18.

FECHA : PANGO, 29 DE ENERO DEL 2014



Por medio del presente me dirijo a Ud. Con la finalidad de hacerle llegar mis cordiales saludos y al mismo tiempo solicitarle lo siguiente:

Con el fin de continuar y cumplir el proceso de evaluación y validación de los expedientes de los postulantes al programa beca 18 2014 -1, se conformó un comité de evaluación descentralizado con representantes de la sociedad civil de nuestro distrito para evaluar las modalidades de beca VRAEM y Ordinaria por ello solicito se emita una RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO al mencionado comité compuesto por los siguientes representantes:

MIEMBROS TITULARES

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
0000137611	OSCAR GAMEZ DE LA CRUZ	Párroco del distrito de Pangoa
41059088	MIGUEL ANGEL RUMICHE QUINTIMARI	Representante de las CC.NN del distrito de Pangoa.
21012437	LEOPOLDO PASCUAL COTACHE	Vicepresidente del ministerio de líderes del distrito de Pangoa.
MIEMBROS SUPLENTE		
21004607	MARCO ANTONIO QUISPE ROJAS	Coordinador de jóvenes del distrito de Pangoa
09838235	GLORIA CUSI ROMAN	Presidenta del Comité de mujeres del VRAEM - Pangoa
20987803	VICTOR SALAZAR PAUCAR	Representante de víctimas de violencia política - Pangoa.

Adjunto las actas de conformación de comité.

A la espera de su atención al presente, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente:



PERU

Ministerio de Educación

Oficina Nacional de Evaluación de Políticas Educativas

Programa Nacional de Beca y Crédito Educativo

Programa Nacional de Beca y Crédito Educativo

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

ACTA DE CONFORMACIÓN
COMITÉ DE VALIDACIÓN DESCENTRALIZADO

En la sede de MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA ubicada en la ciudad de SAN MARTIN DE PANGOA correspondiente a la: PANGOA DE PANGOA DEPARTAMENTO de JUNIN siendo las 10:00 AM Horas del día 03-12-13 se reunieron diferentes instituciones, organizaciones y representantes de la sociedad civil para participar de la conformación del Comité de Validación Descentralizado, a fin de participar como un Comité de Validación cuya función será:

- Realizar la revisión exhaustiva de los expedientes de los postulantes a la Beca MODALIDAD ORDINARIA 2014-I De la Convocatoria 2014-I
Calificar como APTOS o NO APTOS los expedientes de postulación de acuerdo a las Bases de la Convocatoria.

Luego de la votación y estando todos los y las participantes conformes, el Comité queda conformado por las siguientes personas:

Miembros Titulares:

- OSCAR GAMEZ DE LA CRUZ con DNI 000137611, representante PARROCO DEL DISTRITO DE PANGOA
MIGUEL A. RUIQUE QUIMICHE con DNI 41659088, representante REPRESENTANTE DE C.C.M.M
LEOPOLDO PASQUAL COTACHIN con DNI 21012437, representante V.P. MINISTERIO DE NIÑOS PANGOA

Miembros suplentes:

- MARCO ANTONIO RUIQUE FOJAS con DNI 21004607, representante DE JOVENES PANGOA

Acto seguido, existiendo el quórum respectivo se declara válida la presente sesión, designando como presidente al Sr. OSCAR GAMEZ DE LA CRUZ. Una vez culminada la sesión en signo de conformidad firman los presentes.

Table with 3 columns: Nombres y Apellidos, DNI, Cargo. Lists the members and their roles.

Firmas y sellos de asistentes a la reunión de conformación del CVD

Municipalidad Distrital de Pangoa
Subgerencia DENNA
Miguel Aníbal Quimiche Quintimari
Sub Gerente
Representante de comunidades Nativas.

61010103 PANGOA
PRESIDENTA DE LA ASOC. DE MUJERES DEL V. PANGOA
OSCAR GAMEZ DE LA CRUZ
C.E: 000137611

Leopoldo Pasqual Cotachin
DNI 21012437
VICE PRESIDENTE FAMILIE P.

MARCO ANTONIO RUIQUE FOJAS
DNI 21004607
REPRESENTANTE DE JOVENES DEL DISTRITO DE PANGOA

VICTOR SALAZAR PAUCAR
DNI N° 20987800
AREA REGISTRADOR, MAR

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
 "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

**ACTA DE CONFORMACIÓN
 COMITÉ DE VALIDACIÓN DESCENTRALIZADO**

En la sede de MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA, ubicada en la ciudad de SAN MARTÍN DE PANGOA correspondiente a la PROVINCIA DE SATIPÓ DEPARTAMENTO de JUNÍN siendo las 10:00 AM Horas del día 03-12-13 se reunieron diferentes instituciones, organizaciones y representantes de la sociedad civil para participar de la conformación del Comité de Validación Descentralizado, a fin de participar como un Comité de Validación cuya función será:

- Realizar la revisión exhaustiva de los expedientes de los postulantes a la Beca MODALIDAD ESPECIAL VRAEM 2014-1 De la Convocatoria 2014-1
- Calificar como APTOS o NO APTOS los expedientes de postulación de acuerdo a las Bases de la Convocatoria.

Luego de la votación y estando todos los y las participantes conformes, el Comité queda conformado por las siguientes personas:

- Miembros Titulares:**
1. OSCAR GARCER DE LA CRUZ con DNI 000137611, representante PARROCO DEL DISTRITO DE PANGOA
 2. MIGUEL A. RUMICHE QUINTIMARI con DNI 41059088, representante REPRESENTANTE DE CC.NN
 3. LEOPOLDO PASCUAL COTACHE con DNI 21012437, representante V.P. MINISTERIO DE LIBRES PANGOA
- Miembros suplentes:**
4. MARCO ANTONIO QUISEP ROJAS con DNI 21004607, representante DE LA ASOC. DE JOVENES DE PANGOA

Acto seguido, existiendo el quórum respectivo se declara válida la presente sesión, designando como presidente al Sr. OSCAR GARCER DE LA CRUZ. Una vez culminada la sesión en signo de conformidad firman los presentes.

Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
1. OSCAR GARCER DE LA CRUZ	000137611	PARROCO DEL DISTRITO DE PANGOA
2. MIGUEL A. RUMICHE QUINTIMARI	41059088	REPRESENTANTE DE CC.NN
3. LEOPOLDO PASCUAL COTACHE	21012437	V.P. MINISTERIO DE LIBRES PANGOA
4. MARCO ANTONIO QUISEP ROJAS	21004607	REPRESENTANTES JOVENES PANGOA
5. GLORIA CURI ROMAN	09839235	PRESIDENTA DE MUJERES VRAEM
6. VICTOR SALAZAR PAUCAR	20987803	REPRESENTANTE DE RUU

Firmas y sellos de asistentes a la reunión de conformación del CVD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
 SUB GERENCIA DENNA

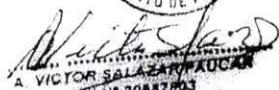
 Miguel Ángel Rumiche Quintimari
 DNI N° 41059088
 SUB GERENTE
 Representante de comunidades Nativas


 Gloria Curi Roman
 DNI 09839235
 PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES VRAEM - PANGOA

 COMITÉ DE VALIDACIÓN
 Beca y Crédito Educativo
 DISTRITO DE PANGOA
 C.I. 000137611


 Leopoldo Pascual Cotache
 DNI 21012437


 Marco Antonio Quisep Rojas
 DNI 21004607
 REPRESENTANTE DE JOVENES DE PANGOA


 VICTOR SALAZAR PAUCAR
 DNI N° 20987803
 PRES. REGISTRADOR - MAP